

**INSTITUTO DE FILOSOFÍA
CONSEJO DE INSTITUTO**

**ACTA 750
5 de junio de 2018**

Carácter: Ordinario
Fecha: 5 de junio de 2018
Lugar: salón 421, bloque 12
Hora: 10:00 horas

ASISTENCIA				
Nombre Convocado	Cargo	Asistió		Observación
		Si	No	
Francisco Cortes Rodas	Presidente	x		
Luis Arturo Restrepo González	Secretario	x		
Felipe Piedrahita Ramírez	Representante del posgrado (Maestría)	x		
Carlos Mario Vanegas Zubiria	Representante del posgrado (Doctorado)	X		
Jairo Alarcón Arteaga	Representante profesoral	x		
Víctor Hugo Chica Pérez	Representante del pregrado	x		
Carlos Rodríguez Garzón	Coordinador de investigaciones	x		Invitado

Orden del día:

1. Consideración del Acta anterior
2. Informes del Director

3. Informes del Jefe de Departamento
4. Informe Representante Profesor
5. Asuntos estudiantiles pregrado
6. Asuntos posgrados
7. Asuntos docentes
8. Varios

Desarrollo de la reunión

4. Asuntos estudiantiles pregrado

- El estudiante Mauricio Rico Quintero, solicita cambio de asesor y declarar incompleto el trabajo de grado II, en el semestre 2018-1.

Decisión: se aprueba.

- El estudiante Edgar David Morales Marín, solicita la cancelación del proyecto de grado y el cambio de asesor en el semestre 2018-1.

Decisión: se aprueba.

- Se recibe por parte del profesor Andrés E. Saldarriaga Madrigal, la aprobación para enviar a jurados el trabajo de grado de la estudiante Ana María Toro Medina.

Decisión: se nombra jurado

- El estudiante Sergio Andrés Ríos Valencia, solicita la cancelación del semestre 2018-1, argumentando motivos personales.

Decisión: Se niega Resolución 720

- El estudiante Juan Diego Agudelo Molina, entrega las correcciones al trabajo de grado que fue evaluado por el profesor Felipe Piedrahita.

Decisión: Se remite al profesor Piedrahita.

- Se recibe por parte del profesor Eufrasio Guzmán Mesa, la aprobación para enviar a jurados el trabajo de grado del estudiante Milton Valencia Ortega.

Decisión: se nombra jurado.



- La estudiante María Fernanda Cadena Castrillón, solicita la validación del curso inglés III, en el semestre 2018-1.

Decisión: se nombra como jurados a los profesores Osmar Gaviria Santiago Arango.

- Se recibe por parte del profesor Andrés E. Saldarriaga Madrigal, la aprobación para enviar a jurados el trabajo de grado del estudiante Cristian Leandro Sánchez Marín.

Decisión: se nombra como jurado al profesor Felipe Piedrahita Ramírez.

- El estudiante Daniel Osorio Arango, solicita la cancelación del semestre 2018-1, argumentando motivos de salud.

Decisión: se aprueba.

- Se recibe la evaluación aprobatoria del trabajo de grado II, del estudiante Juan Pablo Agudelo Guerra, por parte del jurado profesor Juan David Gómez Osorio.

Decisión: se procede al reporte de nota y se da distinción mediante Resolución 721.

- El estudiante Wilson Marín Botero, solicita la cancelación extemporánea del curso Alegoría e imagen Dialéctica, por motivos laborales.

Decisión: se niega la solicitud Resolución 722.

- Se recibe por parte de la profesora Tania Granda Vallejo, la aprobación para enviar a jurados el trabajo de grado de la estudiante Lucy Carrillo Castillo.

Decisión: El Consejo devuelve el trabajo de grado a la estudiante y a la profesora y les recomienda modificar la extensión, por lo menos, a un tercio de la versión entregada para poder continuar con los trámites para nombrarle jurados. La justificación del Consejo se toma siguiendo el Reglamento que rige los trabajos de grado de los estudiantes del Instituto de Filosofía y que está vigente desde marzo de 2009. Nota: se comparte una copia del Reglamento con la carta de respuesta del Consejo.

- Se solicita declarar los siguientes cursos incompletos para el semestre 2018-1:

Estudiante	Curso
Roger Alesion Yepes Carvajal	Trabajo de Grado II
Juan David Murillo Agudelo	Trabajo de Grado II
Laura Ximena Cifuentes Sierra	Trabajo de Grado II
Hernán Acevedo Franco	Trabajo de Grado II
Kenny Rusbel Flórez Toro	Trabajo de Grado II
Alejandro Vasco Gutiérrez	Trabajo de Grado II
Laudith Yesenia Vila Solano	Trabajo de Grado II
Cristian David Naranjo Toro	Proyecto de Grado
Johan Fernando Acevedo Ortega	Proyecto de Grado
Vivian Lizeth Londoño	Trabajo de Grado II
Andrés Felipe Chaverra Bedoya	Trabajo de Grado II
Astrid Lorainer Figueroa Sarmiento	Trabajo de Grado II
Sara Mercedes Díaz Monsalve	Trabajo de Grado II
Andrea Álvarez Sánchez	Trabajo de Grado II
Deiver Alexander Muñoz Mazo	Trabajo de Grado II
Gabriel Jaime Valencia Patiño	Trabajo de Grado II
Jota Mario Vergara Gómez Agudelo	Trabajo de Grado II
Nicólas Gracia Varela	Intercambio
Juan Pablo Pérez Zapata	Intercambio
Elizabeth Cardona Muñoz	Intercambio
Farineth Falla	Intercambio
Jhoan Sebastián David Giraldo	Intercambio
Jaime Andrés Osorio Lara	Intercambio

5. Asuntos posgrados

- Se recibe la solicitud de prórroga de los siguientes estudiantes del Doctorado en Filosofía:

Estudiante	Asesor	Solicitud
Rubén Darío Zapata Yepes	Ana María Rabe	Segunda prórroga
Esther Juliana Vargas A.	Luz Gloria Cárdenas	Segunda prórroga

Decisión: se aprueba y se recomienda al Comité de Asuntos Estudiantiles.



- La estudiante Natalia Vásquez Villegas, solicita matricula en evaluación de su trabajo de investigación en el semestre 2018-1, de la Maestría en Filosofía.

Decisión: se aprueba.

- Se recibe el informe y la evaluación de los estudiantes instructores: David Rico, Manuel Ernesto Charry y Jhonnatan Stivel Silva, de la Maestría en Filosofía, correspondiente al semestre 2018-1.

Decisión: se remiten a la Dirección de Posgrados para los respectivos trámites administrativos.

- El estudiante de la Maestría en Filosofía, Fabián Danilo Rojas Pineda, solicita el aval para tramitar apoyo económico en la Dirección de Posgrados para participar en el evento académico “VIII Conferencia latinoamericana y caribeña de ciencias sociales”, que se realizará en la ciudad de Buenos Aires, del 19 al 23 de noviembre de 2018.

Decisión: se aprueba, pero se debe tramitar cuando el estudiante se matricule en el semestre 2018-2

- Se recibe el acta de sustentación doctoral del estudiante Mauricio Andrés Gallo Callejas, donde se informa la aprobación con distinción.

Decisión: se procede con el reporte extemporáneo de las notas y se concede distinción Suma Cum Laude, Resolución 723.

- El señor Javier Bernardo Espinel: Se le comunica al solicitante que ya los tiempos para ingreso al Doctorado en el semestre 2018-2 están cerrados. También se le informa que debe agotar la búsqueda de un asesor interno y cumplir con toda la reglamentación de ingreso (proyecto de doctorado, hoja de vida y demás requisitos).
- El Coordinador de la Maestría, Felipe Piedrahita, informa que es indispensable que la figura de estudiante instructor contemple el dictar un curso en el pregrado a su cargo. Lo anterior según indicaciones dadas desde Vicerrectoría de Docencia y la Dirección de Posgrados. Se dispone de tres cupos para la Maestría y uno para el Doctorado. Para la convocatoria se discuten y aprueban los siguientes puntajes:

Maestría
40% hoja de vida
30% propuesta de curso



30% clase

Doctorado 16012 febrero 23 de 2018:

20% Hoja de vida

40% propuesta de seminario

40% escrito académico sobre el tema del seminario

El Comité de evaluación estará conformado por la siguiente comisión:
Coordinadores de líneas de la Maestría y Jefe del Departamento de Formación Académica, aplica también para el Doctorado.

Nota: se anexan los dos borradores de convocatoria.

El Consejo de Instituto informa que el 14 de junio es la fecha límite para la entrega de los avales de los trabajos de investigación de la Maestría, por parte de los asesores, junto con una copia en PDF del trabajo final. Se deja como plazo límite para la entrega de las dos copias impresas hasta el jueves 19 de julio (aunque cabría precisar una fecha tentativa para el primer consejo del próximo semestre).

6. Asuntos docentes

- El profesor Iván Darío Arango, solicita corrección de los derechos de autor del libro "Bases conceptuales de la democracia", ante la editorial de la Universidad, debido a que los derechos son del autor y no del Instituto de Filosofía, como le han informado.

Decisión: se aplaza la respuesta mientras se consulta con la Editorial.

- La profesora Paula C. Mira Bohórquez, solicita el aval para tramitar ante el Fondo Patrimonial, apoyo económico para asistir al programa ISAP DAAD, como profesora invitada.

Decisión: se aprueba.

- Se recibe la evaluación del proyecto de año sabático del profesor Carlos Vásquez Tamayo, por parte del jurado Edgar Ocampo Ruíz.

Decisión: el consejo se da por enterado y después de tener listas la evaluación del proyecto se procede con el trámite de recomendación ante la oficina de asuntos docente.



7. Varios

- Se reciben las solicitudes de aval, para los estudiantes de intercambio de la Universidad de Giessen: Lucia Scharf y Emilia Carnetto, para el semestre 2018-2.

Decisión: se aprueba.

- Se recibe la solicitud de cambio de programa para el intercambio del estudiante Simón C. Vollmer, quien fue admitido a la Facultad de Educación para el Instituto de Filosofía.

Decisión: se aprueba

- Se recibe por parte de la Coordinación de Extensión, un informe sobre la situación del Aula Abierta, en la Biblioteca Pública Piloto.

Decisión: Se aprueban ambas propuestas. La cátedra se abrirá para el semestre 2018-2 pero sin nombre (“homenaje”), con el fin de poder evaluarla este semestre y discutir más ampliamente las condiciones para continuar y adoptarla como programación permanente del Instituto.

- Se recibe la conformación de la oferta de programas académicos de pregrado en la sede de Medellín y Regiones para el primer semestre de 2019.

Decisión: se remite la respuesta al Departamento de Admisiones y Registro y se adjunta copia de la propuesta para los programas del Instituto de Filosofía.

- Se recibe el calendario para las convocatorias de inscripciones y admisión para los semestres 2019-1 y 2019-2, por parte de la Dirección de Posgrados.

Decisión: se aprueba

- El profesor Carlos Garzón presenta los términos de referencia de la Convocatoria 2018 del Fondo para apoyar Trabajos de grado y pequeños proyectos en los programas de pregrado del instituto de filosofía:

Decisión: nos damos por enterados y a la espera de la versión final del documento para iniciar con la difusión.

- Se recibe la circular 009, relacionada con el Fuero Circunstancial Profesores de Cátedra.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Instituto de Filosofía

Decisión: nos damos por enterados.

Francisco Cortes Rodas
Presidente

Luis Arturo Restrepo González
Secretario